

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRAUMASHA INSTRUMENTOS E
INSUMOS TRAUMATOLOGICOS DEL SUR S. A. CELEBRADA EL DÍA 07 DE
ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los 07 días del mes de Abril del 2017, a las 09h30 horas, en las oficinas ubicadas la Av. Agustín Freire Cda La Herradura Mz 7 Solar 8, de esta ciudad de Guayaquil; de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **TRAUMASHA**

Preside esta Junta la Señora Nancy Lopez Roman, y actúa como Secretaria la Sra. Narcisca Suarez Fortun. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta, la Señora secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
NANCY LOPEZ ROMAN	400	1,00	50%
NARCISA SUAREZ FORTUN	400	1,00	50%
TOTAL	800		100%

A continuación, la Señora Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día: Uno: Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2016; Dos: Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2016 y Tres: Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DÍA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta: **Uno:** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2016; **Dos:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2016. Y **Tres:** Los asistentes por

unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2016. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto. Se levanta la reunión a las 10H30 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



Sra. Narcisa Suarez Fortun
Secretaria de la Junta-Accionista



Sra. Nancy López Román
Presidenta de la Junta - Accionista

Fecha.- Guayaquil, 07 de Abril del 2017

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



Sra. Narcisa Suarez Fortun
Secretaria de la Junta-Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRAUMASHA INSTRUMENTOS E INSUMOS
TRAUMATOLOGICOS DEL SUR S. A. CELEBRADA EL DÍA 07 DE ABRIL DEL
2017.**

ASISTENTES	FIRMA
NANCY LOPEZ ROMAN	
NARCISA SUAREZ FORTUN	

Fecha.- 07 de Abril del 2017

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


Sra. Narcisa Suarez Fortun
Secretaria de la Junta-Accionista